

## LI Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora

29 de septiembre de 2016

Siendo las 9:32 horas del día 29 de septiembre de 2016, se reunieron en las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora los miembros del Consejo Directivo para llevar a cabo la LI Sesión Ordinaria.

La reunión estuvo presidida por el Lic. Jesús Julián Valenzuela Ibarra en representación del Secretario de Educación y Cultura, Lic. Ernesto de Lucas Hopkins; Lic. Ignacio Frías Jiménez en representación del Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; Arq. José Antonio García Félix Comisario Público Ciudadano con la representación de la Secretaría de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Sonora; Lic. Alfredo Sánchez Sánchez en representación de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora; C.P. Yadira Tiznado García en representación del Tesorero General del Gobierno del Estado; Ing. Rigoberto Reyes Valenzuela en representación del Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Sonora; Ing. Oscar Russo Salido representante del Sector Productivo; Lic. Dulce Marina Morales Gutiérrez, representante del Sector Productivo; Prof. Enrique Evangelista Velázquez en representación del Presidente Municipal C. Faustino Félix Chávez; Lic. Eder Josué Valenzuela Beltrones, Rector de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora y Secretario Técnico.

El presidente del Consejo Directivo Julián Valenzuela, inicia felicitando al Rector por parte del Secretario de Educación y Cultura, Ernesto de Lucas Hopkins, con la intención de señalar el esfuerzo que está llevando a cabo por fortalecer a la institución educativa. Cede la palabra al Comisario Técnico para verificar la lista de asistencia y validar que haya quórum legal; el Presidente del Consejo aprobó la asistencia del personal de apoyo para el desarrollo de la misma, a su vez le brinda un mensaje de parte de la Gobernadora del Estado de Sonora, señalando que es una de las mejores universidades y da la cordial bienvenida. Se da lectura del orden del día por parte del Presidente del Consejo Directivo poniendo sobre la mesa que cualquier observación que se realice sea mencionada.

A partir de lo anterior, surge la petición por parte del Lic. Alfredo Sánchez Sánchez representante de la Secretaría de Hacienda para integrar dos puntos. El primero, solicita autorización al Rector para realizar un convenio de coordinación y colaboración el cual surge de una sugerencia que hace el ISAF, a partir de las observaciones en materia de comunicación social. Con la intención de que dicho convenio prevenga observaciones en un futuro, para llevar finanzas más sanas y reducir gastos en beneficio de la misma institución.

Como segundo punto, hace mención del oficio que llegó a la universidad solicitando la compactación al capítulo 1000 de un 15% al igual que a todas las instituciones se les ha pedido. Se solicita se incluya al orden del día para hacer las gestiones necesarias y hacer

un equilibrio. El representante de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) Lic. Ignacio Frías, pregunta a qué se debe la solicitud a lo que se responde por parte del representante de la Secretaría de Hacienda, que el objetivo es llevar a cabo mediante un documento formal que comunicación social que como medida de solventación se apoye al Rector y a todas las dependencias para solventar las observaciones, a partir de la instrucción de la gobernadora de cero observaciones para ordenar los procesos.

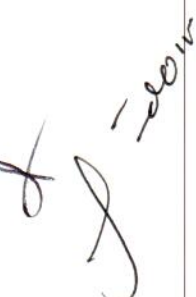
El representante del Secretario de Educación y Cultura, Julián Valenzuela comenta que no todas las instituciones tendrán que realizar ese ajuste. Se hace mención del buen trabajo por parte del Rector y de la contadora Dora Luz López, Directora de Administración y Finanzas en UTS, en realizar un trabajo que concentra la información de todas las Universidades Tecnológicas, para hacer la justificación de las necesidades de las instituciones. A su vez se reconoce la presencia del representante de la CGUTyP Ing. Ignacio Frías, quien declara su percepción a partir del antes y el ahora con lo que la Federación apoya para hacer las mejoras necesarias a la institución.

Se pregunta sobre la aprobación del orden del día con los puntos solicitados por el representante de la Secretaría de Hacienda, así como en asuntos generales incluir el punto de un estudio de pertinencia de un nuevo Programa Educativo en la universidad. De igual manera, se solicita la autorización de la presencia del personal de apoyo de UTS así como de los representantes de la Secretaría de Hacienda. Se menciona hacer la modificación en el acta de acuerdo a la petición de añadir al acta los acuerdos. El representante de la CGUTyP, Lic. Ignacio Frías, establece además que es necesario que el acta cuente con todas las firmas, en donde todos los miembros aceptan las solicitudes mencionadas.

Se procede al punto No. 5 donde se le cede el uso de la voz al Rector, Lic. Josué Valenzuela Beltrones, para que dé inicio con el informe que presenta. Se hace mención a los acuerdos anteriores donde se solicita llevar a cabo un estudio de Impacto Social, en lo que el Rector describe que ya se conformó un equipo técnico para llevar a cabo el estudio donde el Lic. Roberto Arizmendi y el Lic. Enrique Carreón, quienes participaron en la creación de la UTS, ya realizaron trabajos con personal docente y administrativo, así como con empresarios de la región para conformar dicho Estudio. Establece que aún falta entrevistar a los estudiantes para efectuar diagnósticos más precisos sobre el contexto de los mismos para continuar con el estudio de Impacto Social. A partir de lo anterior, el representante de la CGUTyP, Lic. Ignacio Frías, solicita que las otras universidades repliquen dicho estudio a partir del trabajo que está coordinando la UTS, realzando que la universidad es quien está iniciando con esta labor. Se recomienda por parte de la representación de la Secretaría de Hacienda que se agilice la presentación de resultados del estudio de pertinencia para que se busquen recursos para el próximo año, poniendo como antecedente que para el mes de octubre como un tiempo oportuno para hacer gestiones necesarias con el Secretario de Hacienda, acorde las problemáticas y necesidades que se tengan por parte de la universidad.

El presidente del Consejo Directivo, Profr. Julián Valenzuela, indica que es importante el proyecto que lidera la rectoría de la UTS, a partir de los logros que ha tenido con su equipo de trabajo para encabezar el informe de las Universidades Tecnológicas y por ello el Secretario de Educación y Cultura del Estado, solicitó este importante documento así como por las observaciones encontradas de 2009 a 2015 en relación a los problemas económicos que se heredaron.

Se pasa al informe de las Actividades Académicas y de Vinculación, el Rector inicia describiendo la presentación del ballet Raúl Flores Canelo en colaboración con APALBA; también se tuvo un curso denominado "Masculinidades e Investigación" con el recurso de PROFOCIE; se llevó a cabo un convenio con AMMJE con el objetivo de realizar proyectos estratégicos con beneficio para los estudiantes. Menciona también la asistencia a reunión atendiendo la convocatoria de la Secretaría de Educación y Cultura para la promoción del Modelo Dual que se quiere trabajar en el estado; se llevó a cabo firma de convenio con el ISTAI y a su vez una conferencia dirigida a los estudiantes a partir de dicho convenio para promover el tema de transparencia y derecho a la información pública; además señala se sigue promoviendo la Educación Inclusiva por lo que se llevó a cabo un proyecto Interinstitucional en colaboración con diferentes preparatorias de la región, para unir esfuerzos y apoyarse en términos de capacitación, equipamiento e infraestructura necesaria para generar mayores oportunidades de estudio a los jóvenes. También destaca que se promovió el tema de tabaquismo con una conferencia en función de prevención de adicciones. Se continuó con un taller de competencias desde el enfoque socioformativo, avanzando con un 35% más de docentes capacitados, restando solo el 5% de docentes por capacitarse en este enfoque teniendo como finalidad, brindarle un impacto más significativo en términos de competencias fortaleciendo con más pertinencia en valores y actitudes que coadyuven a las competencias técnicas. Haciendo mención en la modificación de la forma de planear y de trabajar la docencia. Por parte del Programa Educativo de TIC se participó en el Startup Weekend, teniendo muy buenos resultados recibiendo mención honorífica. Otra de las actividades realizadas fue el acuerdo de colaboración llevado a cabo entre SEDESSON y la UTS con el objetivo de que los estudiantes hagan sus prácticas profesionales y prestación de su servicio social a la comunidad en el tema de inclusión; así mismo, el Rector señala que se tiene la intención de elevar el rubro de la investigación por lo que se realizó una reunión con los Cuerpos Académicos y se renombraron líderes para fortalecer dicha área. Se tuvo un acercamiento con la UTG con el fin de intercambiar experiencias académicas y de vinculación; se capacitó a estudiantes en el tema de Propiedad Intelectual como parte del programa emprendedor de la universidad; también la universidad se unió a la campaña de donación altruista de sangre, donde se tuvo mucha participación por parte de los estudiantes y personal docente y administrativo. Menciona también que se llevó a cabo un AST del PE de TIC, incluyendo a diversas empresas desarrollo de Software en el Parque Tecnológico de la región con la finalidad de asegurar la pertinencia laboral; como parte del compromiso de fortalecer la cultura entre la comunidad estudiantil, se tuvo el Segundo Encuentro Estatal de Cuento; por otra parte, hace mención a la reunión efectuada con diferentes orientadores educativos de algunas preparatorias para fortalecer el enlace de



promoción y darles a conocer algunos proyectos y hacer vínculos para promover la equidad de género en la universidad; así mismo se tuvo un encuentro con 19 estudiantes que recibieron beca para realizar una estancia en EEUU y coadyuvar al idioma inglés. Se realizó también, un convivio entre personal de UTS reforzando lazos de compañerismo entre la comunidad; se llevó a cabo una carrera en el marco del XXV aniversario del Subsistema de Universidades Tecnológicas de México; además en beneficio de personal docente y administrativo se realizó una capacitación en Ventas para promover los servicios tecnológicos que ofrece la universidad; además, en función de fortalecer el liderazgo se ofreció un Taller a los representantes de los grupos las ingenierías de los diferentes Programas Educativos; para fortalecer la oferta educativa y la incubadora de empresas de la universidad se participó en la Feria de Servicios de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio; se llevó a cabo el AST de la carrera de Procesos Industriales con el propósito de fortalecer la pertinencia de los planes y programas de estudio. Además, comenta el Rector que como parte de fortalecer una de las áreas sustantivas de la universidad como lo es la cultura, se inició con un programa de jornadas culturales para llevar a las comunidades diversas posibilidades del arte y la cultura, en convenio con la Dirección de Cultura Municipal; por otro lado, se asistió al Campus Party con apoyo de la UTG para brindar becas a los estudiantes quienes estuvieron recibiendo capacitación en temas de programación, robótica y emprendedurismo; otra de las actividades realizadas con el fin de elevar la matrícula de mujeres estudiantes, se presentó el Programa Apadrina a una Ingeniera” para brindar mayores oportunidades de estudio a este sector de la comunidad. Así mismo, se capacitó a los estudiantes en el tema de Educación Inclusiva; se realizó la aplicación del examen de nuevo ingreso para más de cuatrocientos estudiantes; se asistió a Hermosillo al evento “Mil y dos líderes, una plática entre mujeres”, convocados por el Gobierno del Estado para compartir experiencias entre México y EEUU. En relación al fortalecimiento de perfiles docentes, se capacitó una docente en Canadá para reforzar la metodología en la enseñanza de idioma inglés; se llevó a cabo un convenio con diversas empresas de la región con la intención de desarrollar proyectos de estadías profesional e investigación por parte de los estudiantes; se tuvo participación también en la Feria de Servicios de Desarrollo Social con el objetivo de promocionar diferentes programas en materia educativa por parte del Estado de Sonora.

Otra de las actividades académicas como parte de la Red de Universidades Tecnológicas en el ramo de Aeronáutica, es la capacitación de CATIA Fundamental, para docentes de este programa, así como para profesores de otras universidades tecnológicas; se realizó el AST de la carrera de Mecatrónica donde se reunieron docentes y diversas empresas de la región para asegurar la pertinencia del plan de estudios; como parte de las actividades de inicio de cuatrimestre, se recibió a estudiantes de nuevo ingreso donde además se tuvo un encuentro con padres de familia; menciona también el Rector una capacitación para estudiantes de la carrera de Desarrollo de Negocios sobre el tema de campañas publicitarias; una actividad significativa es la visita al Presidente de la República Enrique Peña Nieto por parte de un estudiante, en el marco de su 4to. Informe de Gobierno; de acuerdo al inicio de clases, el equipo directivo recibió a los estudiantes de nuevo ingreso para su orientación y bienvenida; en cultura se tuvo una exposición de culturas populares,

mostrando la tradición y cultura de la etnia yaqui; se menciona también la participación de la universidad en la organización de los juegos triguales con el ITSON; el Rector hace mención a la asistencia y colaboración de la universidad en las mesas de trabajo de COPLADES para contribuir al cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021; se inició en conjunto con el Municipio de Cajeme el programa de Empoderamiento Joven con la Secretaría de Desarrollo Social para que los estudiantes participen en diversas líneas de emprendimiento; se asistió al Primer Informe de actividades del Presidente Municipal de Cajeme con la intención de sumar esfuerzos con el municipio; finalmente, el Rector menciona que se realizaron actividades para llevar a cabo el estudio diagnóstico de la UTS con el propósito de definir líneas y metas institucionales conforme a la situación actual de la universidad. Con esto se da por finalizada la parte del informe de actividades académicas y de vinculación de la UTS.

A partir de lo anterior, sugiere el representante de la Coordinación, Lic. Ignacio Frías, que se enfatice en el informe de actividades académicas y se muestran las acciones que impactan en los indicadores, por ejemplo la procedencia del lugar de procedencia de los estudiantes y de los planteles de donde egresan, esto para identificar cómo llegan los jóvenes al nivel Superior. Con ello se pueden fortalecer asignaturas donde se identifiquen áreas de oportunidad a Nivel Medio Superior y hacer sugerencias a las mismas. A su vez, se le pega a otro indicador de impacto que es la deserción, con el propósito de identificar qué estrategias se pueden implementar; otro indicador es la eficiencia terminal para ir monitoreando el costo promedio y el progreso por alumno. Resaltar la vinculación, emprendurismo e incubadora, así como la certificación, la movilidad, las nuevas tecnologías.

La C.P. Yadira Tiznado, representante de la Tesorería General del Estado de Sonora, propone que los convenios se presenten ante la Junta del Consejo ya que es quien le da la autoridad para llevarlos a cabo, a lo que el Rector comenta que para las siguientes reuniones se presentará la lista de convenios firmados y los que se pretenden firmar; el representante del Secretario de Educación y Cultura, Julián Valenzuela, comenta que las recomendaciones anteriores ayudarán a organizar y esquematizar los puntos que se presentan

Se continúa presentando el punto 5.3, para lo cual se cede el uso de la voz al Mtro. Mauricio Ramírez, Jefe de Planeación y Evaluación, quien presenta el avance trimestral en el cumplimiento de las metas del indicador al 30 de junio de 2016. Se hace mención al porcentaje de cada uno de los indicadores respecto a la meta anual, donde se han alcanzado los números correspondientes. Se presentan las cifras que se tiene a la UTS para identificar cómo se encuentra la universidad a septiembre de 2016, en función de alumnos, docentes y programas educativos, cuantitativamente hablando respecto a los indicadores principales que rigen la vida institucional. A partir de ello, el representante de la coordinación hace referencia que es necesario reportar ciclo escolar, no solamente cuatrimestral para identificar la radiografía de una universidad en función de la evolución que se tenga y hacer el análisis necesario.

El Rector hace referencia al proceso de acreditación que se va a atender, a partir del trabajo realizado en el PROFOCIE, donde se logró ser la Universidad Tecnológica del Estado, mejor evaluada, por lo que se continuará con los trabajos de acreditación de los PE de Mecatrónica y Procesos Industriales.

A partir de lo anterior, el representante del Secretario indica que el indicador de deserción se ha visto afectado por la forma como se manejan los datos. Por lo que menciona que es necesario ir eficientando la forma de presentar la información; el Ing. Ignacio frías, resalta que lo sustantivo que es lo curricular y lo adjetivo es lo extracurricular. El representante de la Secretaría de Educación, Julián sugiere que sería muy significativo que se proponga un esquema unificado de presentar la información, guiados y con el apoyo del representante de la Coordinación para que sea un referente para todas las universidades del Estado.

Con base a lo anterior, el rector emite un compromiso ante los miembros de la Junta de consejo a trabajar en la mejora de la forma de presentar la información y los indicadores de alto impacto que describan esquemáticamente los principales procesos de la institución.

Se presenta el punto 5.4 Informe de la administración, a lo que la Contadora Dora Luz, describe algunas acciones que se han implementado para ahorrar y eficientar el recurso con el que se cuenta como recibos de nómina de manera electrónica, ahorro de papel, eficientar el personal administrativo para cubrir las necesidades administrativas, por ejemplo ya no se tiene un contrato con el personal de limpieza. Se identifican los movimientos que se tienen de la situación financiera al 30 de junio, resalta que el recurso de PROFOCIE a ejercerse al 30 de junio fue cumplido, enfatizando en la importancia de respetar las fechas compromiso. A su vez se presentan las cifras de ingresos y egresos, resaltando la variación de los egresos donde se ha gastado debido a los finiquitos por el cambio de administración. Menciona también el ahorro fuerte en el rubro de materiales y suministros con un ahorro al 30 de junio de \$500,000 y en servicios generales con un ahorro de \$1,000,000 pesos. En el Estado de flujo de efectivos muestra las transferencias que tenemos de subsidios es el ingreso que recibimos; en el Estado de Resultados únicamente en el mes de junio y el acumulado al 30 de julio el cual muestra las comparativas de un año con otro; en el rubro de las cuentas por pagar al 30 de junio de 2016, enlista los conceptos que se tienen y la suma de fondos extraordinarios como Profocie 2015, y remanentes de FAC y PIFI de años anteriores. A partir de ello, el representante de la Coordinación solicita que se le dé salida a las cantidades pequeñas de los fondos extraordinarios para no seguir presentando ejercicios muy atrasados y que pertenecen a otras administraciones.

La representante de la Tesorería General, Yadira Tiznado, sugiere que para la próxima reunión se presente una tabla donde se presente el fondo de contingencia.

El avance presupuestal al 30 de junio se presenta actualizado al mes de agosto se presenta un comparativo del presupuesto original contra el ingreso recibido del presupuesto federal, estatal e ingresos propios; hace énfasis que se en agosto se recibió un aumento salarial y una modificación del recurso federal bajo el oficio No. 514.1.1260/2016. Se informa que para el 30 de junio se llevaba un 56% de ingresos recibidos y se resalta que se ha hecho un buen trabajo para disminuir la cartera vencida de 10 millones de pesos a 4 millones de pesos; al 30 de junio resta por recibir un 43%. En el comparativo de lo Autorizado vs lo Ejercicio, se lleva un 57% ejercido y por recibir un 43%. Se continua con la aprobación del presupuesto de egresos por partida, cabe aclarar que ninguna partida al 30 de junio se tiene sobre ejercida, comenta que ya se tienen disminuciones en algunas partidas como gasolina y el servicio de internet. En el informe de Captación de Recursos Propios se tiene un total de \$5,708,739 en la relación de ingresos propios lo fuerte está en colegiaturas e inscripción y los cursos de educación continua que representan un 11% del total. Se han aplicado los ingresos propios en materiales y suministros por \$396,213 y en servicios generales por \$1,439,054.

Se tuvieron recursos extraordinarios por \$633,840 por lo que se solicita el incremento de las partidas de pasajes terrestres y honorario con ingresos propio. El representante de la Coordinación sugiere que se cambie como contratación de servicios profesionales, capítulo 3000. A su vez, la representante de hacienda, resalta que se maneje como recursos extraordinarios en lugar de ingresos propios. Se propone como punto de acuerdo.

De acuerdo al informe del incremento salarial y retroactivo 2016, el representante de la CGUTyP menciona los oficios emitidos, se da lectura al oficio que el Coordinación General de las Universidades Tecnológicas dirige al Rector, el monto que se depositó como estímulo al salario, por lo que solicita convocar una reunión extraordinaria para presentar el tema del incremento salarial.

El representante de hacienda pregunta si la Universidad tiene un recurso de contingencia, a partir de que no se tiene se propone ayudar al Rector a que cuente con un recurso que solvete alguna problemática que se le presente a la universidad. El representante de la CGUTyP comenta que de acuerdo al monto otorgado por la Federación, el incremento podría ser del 2.5%. De igual manera, hace mención que a diferencia de otras universidades, la UTS fue de las instituciones beneficiadas.

El Rector explicó que es importante atender a los trabajadores de la universidad y estimularlos con el incremento salarial correspondiente, ya que la universidad, es una universidad que produce y de impacto social; también expuso que el delegado sindical hizo la solicitud de manera formal mediante oficio del incremento salarial y expresó que en ese oficio emitido por el sindicato se manifestaba la inquietud y desánimo por no haber recibido incremento salarial por casi tres años, por lo tanto era justo poder atender esta situación, también expresó que se contaba con el respaldo de la Subsecretaria de

07

2017

Educación Media Superior y Superior para llevar a cabo esta gestión ante la Secretaría de Hacienda Estatal. Y finalizó solicitando el apoyo del Consejo Directivo para esta gestión.

Se propone por parte de la Representante de Hacienda que se quite el acuerdo del incremento salarial y se presente en una reunión extraordinaria.

Se llevó a cabo un análisis de la situación laboral de los trabajadores de la Universidad. Marina menciona que en la UTS hay personal docente que cumplen con perfiles requeridos para cubrir necesidades de capacitación de las empresas de la región debido a las competencias que poseen.

Se continúa con el punto de observaciones, el Rector presenta el número de observaciones solventadas ante el isaf; la contadora Dora Luz López, Directora de Administración y Finanzas da el informe de la situación de pasivos recibidos con el dato de insolvencia anual describiendo los adeudos que se tienen. A su vez, presenta la proyección financiera con la descripción de las necesidades que tienen para el cierre del año 2016, mencionando el déficit que se tiene de 12,064,997.00 el cual inicia desde el año 2009.

A partir de lo anteriormente descrito, se hace hincapié por parte del presidente de la junta directiva y representante de la Secretaría de Educación, solicita al representante de la CGUTyP el apoyo para hacer las gestiones necesarias ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas para ubicar a la universidad en una estructura correspondiente de acuerdo a la matrícula atendida. Además pide a los miembros del Consejo Directivo, brindar el apoyo al Rector, asesorar para resolver los diversos problemas a los que se enfrenta la universidad, a través del análisis y estrategias que coadyuvan a mejorar, así como cuidarse como personas, con suma responsabilidad.

El comisario emite su informe proponiendo sea aprobado por parte de los miembros de la junta del Consejo Directivo, a lo cual se da por aprobado.

Para el punto 7, lectura y aprobación de asuntos, el Rector emite cada uno de los acuerdos quedando de la siguiente manera:

- 7.1 Se aprueban los estados financieros al 30 de junio de 2016
- 7.2 Se aprueba el presupuesto de egresos por partida al segundo trimestre de 2016.
- 7.3 Se aprueba el Informe de captación y aplicación de los recursos propios al 30 de junio de 2016.
- 7.4 El Consejo Directivo autoriza la distribución asignación del recurso federal de 2016.
- 7.5 Se solicita al Consejo Directivo la aprobación de la aplicación de los recursos extraordinarios en el capítulo 3000 en los rubros presentados, sujeto a la presentación del oficio por parte de la Secretaría de Hacienda \$252,200.00
- 7.6 Se instruye al Rector para una reunión extraordinaria presente la propuesta de un análisis financiero en la aplicación del incremento salarial y el retroactivo 2016.



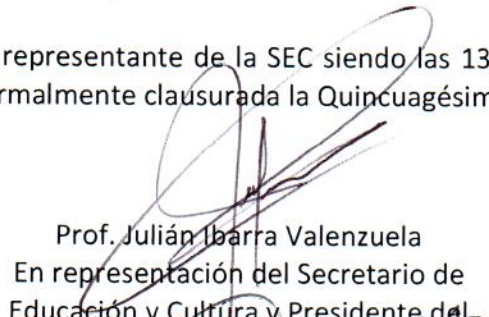
- 7.7 El Consejo Directivo se da por enterado del informe de observaciones solventadas.
- 7.8 El Consejo Directivo se da por enterado del informe de la situación de pasivos recibidos en la actual administración.
- 7.9 Se da por presentado al Consejo Directivo y se aprueba la matrícula total para atender a 1338 alumnos, la cual representa un aumento del 78 % con respecto a la matrícula autorizada de 750 alumnos y se instruye al señor Rector realizar las gestiones conducentes para un cambio de estructura organizacional.
- 7.10 Los integrantes del Consejo Directivo autorizan al Sr. Rector que se celebre un convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en materia de comunicación social que celebran por una parte la Secretaría Técnica, la Secretaría de Hacienda y la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora.
- 7.11 Se instruye al Sr. Rector para que atienda el requerimiento por parte de la Secretaría de Hacienda donde se solicita al Consejo Directivo realizar un ajuste y/o compactación en una reducción al capítulo 1000 del 15%, previo análisis de la viabilidad correspondiente.
- 7.12 Se instruye al Sr. Rector hacer las gestiones correspondientes ante las diferentes instancias para solventar el adeudo de las aportaciones que se tiene al ISSSTESON.

Continuando con los asuntos

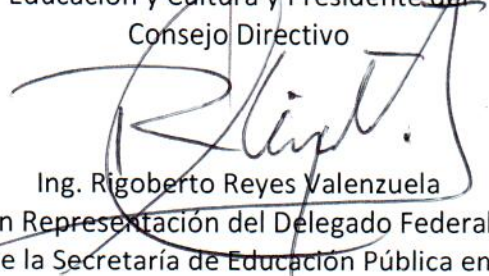
La representante de hacienda comenta que para la siguiente reunión se presente el anteproyecto de presupuesto 2017. Pasando al siguiente asunto general, el Rector menciona que se pretende llevar a cabo un estudio de viabilidad y pertinencia para la apertura del Programa Educativo Agricultura Sustentable y Protegida.

Continuando con el punto no. 9. Resumen de acuerdos aprobados, se pasa a la firma de acuerdos aprobados.

El representante de la SEC siendo las 13:38 horas del 29 de septiembre de 2016 declara formalmente clausurada la Quincuagésima Primera reunión del Consejo Directivo.




Prof. Julián Ibarra Valenzuela  
En representación del Secretario de  
Educación y Cultura y Presidente del  
Consejo Directivo



Ing. Rigoberto Reyes Valenzuela  
En Representación del Delegado Federal  
de la Secretaría de Educación Pública en  
Sonora




Lic. Ignacio Frías  
En representación del Coordinador  
General de Universidades Tecnológicas y  
Politécnicas



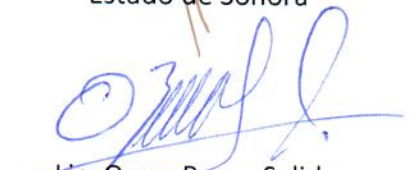
C.P. Yadira Tiznado García  
En representación de la Secretaría de  
Hacienda

260




Lic. Alfredo Sánchez Sánchez  
Tesorería General del  
Estado de Sonora

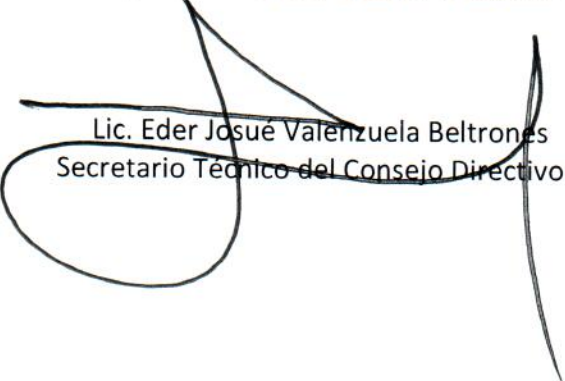
Arq. José Antonio García Félix  
En representación de la Contraloría  
General del Estado



Lic. Oscar Russo Salido  
Representante del Sector Productivo



Sr. Jesús Fernando Pérez Álvarez  
Representante del Sector Productivo



Lic. Eder Josué Valenzuela Beltrones  
Secretario Técnico del Consejo Directivo

